

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/687

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01201, María del Rosario Rey, solicita apertura de calle Trinidad entre calles Río de Janeiro y Avenida Argentina, Balneario Los Titanes.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa la accesibilidad universal,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para evaluación técnica de posibilidad de acceder a lo solicitado.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Kruinz Badell
Concejal

Nestor Casanouspa
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

Chaylli
Nancy Polz

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

Miguel Alvarez
Concejal

Roberto
Concejal

J. A. Ferrero
Concejal